

una reforma agraria total en España. Pero es que además, nosotros creemos, que con sobra de recursos es necesaria cierta gradación en todas las revoluciones, y mucho más en ésta que afecta al campo, tan complicado y tan difícil» (24). Acaba el editorial recordando que, de acuerdo con las directrices pontificias, eran partidarios de acelerar el acceso a la propiedad de los jornaleros y pequeños agricultores.

Esa «*reforma agraria*» a la que se referían se centraba en algunas soluciones de tipo técnico, sin que fuera afectada la estructura de la propiedad. Hubo algunas mejoras locales en Navarra, como la compra en 1945 del Señorío de Sartaguda por los colonos, gracias a una operación que hizo Diputación ante el Duque, dando facilidades de pago a los mismos, donándoles parte de las tierras, etc., pero el volumen de la emigración lejos de disminuir siguió aumentando durante estos años.

9.3. El desarrollo cooperativo y la Caja Central, 1940-1947

La Asamblea anual de la FASN en la que se dio cuenta del XXIX ejercicio, que comprendía del 1 de julio de 1939 al 30 de junio de 1940, se celebró en el Centro Mariano el tres de octubre. A ella acudieron representantes, por lo menos dos miembros de cada entidad —el titular y el suplente—, de 91 Cajas Rurales, 5 Bodegas Cooperativas, 2 Círculos Obreros Católicos, y cinco de diversas asociaciones de agricultores (25). Además estuvieron presentes numerosos consiliarios.

La Federación seguía creciendo, como demuestra la creación de nuevas Bodegas Cooperativas durante 1937-40 (en Aibar, Pitillas, Sada de Sangüesa, Eslava, Liédena, Lumbier, Sangüesa, Fitero, Pueyo, Mendigorriá, Añorbe, Miranda de

(24) LASN, 5-6-1948.

(25) LASN, 5-10-1940.

Arga y Artajona). Todas ellas, aunque funcionando, no serían aprobadas por el Ministerio de Trabajo hasta 1946. También es reseñable la influencia que la FASN ejercía en la vida agrícola navarra, a través de sus representantes en numerosos organismos oficiales. Angel Díaz de Cerio, Vicente Mendivil, Santos Goñi y Elías Leoz eran vocales en la Caja de Seguros de la Diputación. Jesús Beriáin –cajero de la FASN– y Angel Díaz de Cerio figuraban en la Junta Harino-Panadera. En la Junta Vitivinícola se encontraban Angel Díaz de Cerio, Elías Leoz y Angel Ortega. En el Comité Sindical de Fertilizantes estuvo Julio San Gil como vocal hasta noviembre de 1939 en que cesó este organismo, siendo sustituido por la Comisión reguladora de las Industrias Químicas, Rama de Abonos, donde no hubo representantes de la Federación.

Dentro del esquema organizativo de la Federación las Bodegas Cooperativas fueron cobrando mayor vigor, preludio del que tendrían en la década de los años 40 y 50. A fines de enero de 1941 los socios cooperadores de las Bodegas eran 3.499; la capacidad productora era de 324.489 hectólitros, siendo el valor de las maquinarias e inmuebles ocho millones de pesetas (26).

Durante 1940 se inauguraron las Bodegas Cooperativas de Mendigorriá, Añorbe y Pueyo. Por su parte, las Cajas Rurales federadas siguieron desplegando su propia actividad social, celebrando sus fiestas anuales, muchas coincidiendo con la festividad religiosa de Cristo-Rey, a la vez que se realizaron actos en sufragio de los muertos en la guerra civil pertenecientes a la Federación. A los familiares de éstos se les entregaron Diplomas y Cuadros de Honor como recuerdo.

Decidida la transformación de la FASN en UTECO en 1944, pasaron todavía varios años hasta la celebración de la I Asamblea General de la *Unión Territorial de Cooperativas del Campo de Navarra* (UTECO), el 30 de abril de 1947. Según

(26) LASN, 1-2-1941.

La Acción Social Navarra, «respondieron unánimemente casi todas las Entidades Cooperativas en ella encuadradas, y enviaron Delegados en número tal que superó la cifra más alta de Asambleístas registrado en la Asamblea anterior de más asistencia». En 1947 estuvieron representadas 144 entidades y muchos de los delegados eran consiliarios de las Cajas Rurales.

Las conclusiones de esta Asamblea vinieron a ratificar los Balances Económicos desde 1943 a fines de 1946; aprobaron la actuación de la Junta Rectora desde la última Asamblea el 20 de mayo de 1944; dieron su conformidad a las gestiones para la transformación de la FASN en UTECO, desglosándose la Sección de Crédito de la primera, que se convertía en Caja Central Cooperativa de Ahorros y Préstamos con personalidad propia e independiente. Respecto a la renovación reglamentaria de parte de la Junta cada dos años, acordaron *«que a los 2 años de esta fecha, cesen los vocales y a los 4 años de esta Asamblea, el resto de los miembros de la Junta Rectora; y así sucesivamente»*. Por último, se recogió la sugerencia de una Bodega Cooperativa de constituir en el seno de la Unión una Sección de Bodegas.

El desarrollo cooperativo durante los años cuarenta fue importante. Sobre todos los sectores destacó el de las Bodegas Cooperativas, cuyo crecimiento propició la celebración en Pamplona, del 1 al 4 de julio de 1946, de la I Asamblea Nacional de Bodegas y Destilerías Cooperativas de España, en la que participó como organizador con la Unión Nacional de Cooperativas la UTECO de Navarra en colaboración con las Bodegas Cooperativas provinciales.

De 1943 al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1946, se había pasado de 133 Cajas Rurales a 151. Se fundaron e incorporaron a la Unión las Cajas de Riezu, Iturgoyen, Ciriza, Olleta, Ollo (Anoz), Olza, Cizur Menor, Cizur Mayor, Gazólaz, Murillo de Yerri, Arizaleta, Ugar, Olcoz, Zurucuáin, Abaurrea Alta, Azcona, Caparroso y la Caja Agrícola de Tafalla. Las Bodegas Cooperativas, que eran 25 en 1943, pasaron a ser 32 en 1946. Se construyeron en este período las de

Oteiza de la Solana, Cárcar, Falces (El Salvador), Falces (Labradores Reunidos), Olite (San Vidal), Mélida y Cáseda. En los primeros meses de 1947 se gestionaba la constitución y construcción de las Bodegas Cooperativas de Andosilla, Barásoain, Enériz, Bargota, Arróniz, Cirauqui y Luquin. Los dos Trujales Cooperativos existentes en 1943 habían pasado a ser 15 a fines de 1946: Arellano, Arróniz, Artajona, Mendi-gorría, Morentin, Oteiza de la Solana, Tafalla, San Martín de Unx, Fitero, Dicastillo, Aberin, Muniáin de la Solana y Larra-ga, estando en trámites los de Aibar y Olite.

Del 20 al 23 de mayo de 1947 se celebró en Madrid la Asamblea General de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo (UNACO). De UTECO de Navarra acudieron como representantes Alejandro Maisterrena y Vicente Mendivil, que sustituyó a Francisco Uranga ante la imposibilidad de éste de poder asistir. Ambos participaron en calidad de colaboradores y autores de ponencias. A primeros de noviembre de este año se reunieron representantes de las Uniones Territoriales del País Vasco en la sede de UTECO en Pamplona para *«reanudar este cambio de impresiones acerca de la organización y asuntos más interesantes de las Cooperativas del Campo y estimularse a trabajar con entusiasmo y acierto en este campo tan beneficioso para la agricultura patria, como lo hacían anteriormente»*. Trataron sobre la renovación de la Junta Rectora de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo y acordaron seguir manteniendo estos contactos (27).

1947 había sido un año de gran desarrollo cooperativo. Se constituyeron trece nuevas Cajas Rurales en Mutilva Alta, Ochagavía, Esquiroz, Garinoain, Labiano y Góngora, Legaria, Buñuel, Uterga, Tiebas, Lezaun, Mutilva Baja, Urraul Bajo y Arraiza; mientras que surgieron otras siete nuevas Bodegas Cooperativas en Andosilla, Bargota, Arróniz, Cirauqui, Berbinzana, Muniáin de la Solana y Gallipienzo; y ocho

(27) LASN, 8-11-1947.

Trujales Cooperativos: Aibar, Lerín, Andosilla, Estella, Viana, Lácar, Allo y Olite. En total existían en Navarra 228 entidades sociales a fines de 1947.

La Asamblea anual de 1948 se celebró el 16 de abril con una gran asistencia, «*que ha batido la marca de todos los tiempos*»; según *La Acción Social Navarra* acudieron «*centenares de agricultores*» y «*numerosísimos consiliarios*». Sin embargo sólo hubo representación de 161 entidades sociales de las 228 asociadas; faltaron una cuarta parte aproximadamente de las 164 Cajas Rurales y de las 39 Bodegas existentes.

La I Asamblea de la Caja Central Cooperativa de Ahorros y Préstamos de Navarra hizo referencia al período escaso de existencia de la Caja, es decir, desde el 1 de enero de 1947 (28). Esta nueva Cooperativa era continuación de la antigua Sección de Crédito de la FASN, que durante su funcionamiento como tal hasta finalizar el ejercicio 45/46 había concedido créditos por más de 100 millones de pesetas. Con ello se consiguió que los suministros realizados fueran pagados oportunamente. La Federación hizo pagos a través de su Sección de Suministros por ese concepto, a lo largo de los años que había funcionado, por valor de 84.541.303 ptas. Hecho imposible de ser realizado sin contar con la Sección de Crédito de la Federación.

En concreto, la ayuda de esta Sección había sido y era muy importante para la construcción de las Bodegas Cooperativas. De junio de 1943 a diciembre de 1946 facilitó a las Bodegas un total de créditos por la cantidad de 4.453.323 ptas.

La nueva Caja Central Cooperativa tenía patrimonio propio y su propia Junta Rectora compuesta por representantes de las Merindades, de igual forma a como se hacía en la FASN. En 1947 la componían las mismas personas que formaban la Directiva de UTECO, «*precisamente para coordinar*

(28) LASN, 3-5-1947.

mejor las funciones de ambas Entidades sobre todo en estos primeros tiempos de transformación y de adaptación». Eran socios de la Caja Central de Ahorros y Préstamos todas las Cajas Rurales y entidades asociadas a la antigua Federación; de aquí en adelante todo aquél que lo solicitase y cumplierse los requisitos legales podía ser nuevo socio.

Para la Junta Rectora, en la que había una vacante correspondiente al vocal por la Merindad de Tudela, fue nombrado a propuesta de la misma Junta, Joaquín Arregui, de la Caja Rural Católica de Fustiñana.

El Consejo de Vigilancia de la Caja Central quedó formado por una terna propuesta por la Junta a la Asamblea, y posteriormente al Jefe de la Obra Cooperación, que en definitiva era el que decidía. Fueron propuestos Juan José de Juanmartiñena de la Caja Rural Católica de Zuasti, Elías Leoz de la CRC de San Martín de Unx, y Félix Etayo de la CRC de Sesma.

En la celebración del primer ejercicio de la Caja Central Cooperativa de Ahorros y Préstamos, el 16 de abril de 1948, el secretario Mendivil volvió a explicar una vez más cómo se había llegado a la nueva situación, tras muchos años manteniendo el sistema crediticio raiffesiano, *«sólo la nueva legislación del Estado sobre cooperativas nos sugería la conveniencia de que ambos aspectos de la Cooperativa, el del crédito y suministros [...] se disociaran en el aspecto jurídico, para dar una más eficaz coordinación de todas sus actividades»* (29).

La Primera Memoria de la Caja Central Cooperativa tenía dos grandes apartados: Imposiciones y Préstamos. El lema a que se hará referencia de forma continua, no sólo en esta Junta General sino durante los años siguientes, es que el dinero de los agricultores debía ser para la agricultura. Se lamentaron en muchas ocasiones de que esta fórmula tan sencilla para ir remediando problemas del campo, pues cada

(29) LASN, 17-4-1948.

vez se pedían más créditos, no fuera entendida a menudo por los agricultores que depositaban parte de sus ahorros en entidades bancarias ajenas a la inversión en el campo.

Según la propia Junta Rectora, las Cajas Rurales Católicas, como Cooperativas de Crédito, llevaban en muchos lugares *«una vida raquítica y estacionaria»*, resultando el análisis de sus balances económicos muy útil para conocer las actividades que se realizaban en las entidades sociales, ya que frecuentemente *«el aumento de imposiciones en la localidad para muchas Juntas Rectoras es un problema de inversión y por eso limitan las cantidades a imponer por los socios, de acuerdo con las necesidades probables de las Cooperativas»*. Otras Cajas miraban de aumentar las imposiciones para emprender otras fases de cooperación a nivel industrial o de transformación de productos.

Con respecto al 31 de diciembre de 1946, en 1947 aumentaron las imposiciones en 1.301.668 ptas. y los préstamos en 982.351,41 ptas. Los préstamos realizados a UTECO eran los de más volumen y estaban dirigidos a facilitar la compra de fertilizantes, anticriptogámicos, semillas, etc., a la vez que la Caja Central colaboraba en el desarrollo económico de las entidades locales. Si éstas no podían pagar los suministros recibidos, suscribían con la Caja Central pólizas de préstamo una vez pasado el tiempo prefijado para el pago de los saldos deudores. Otras, que necesitaron reformar sus disponibilidades para hacer préstamos a sus asociados, también tuvieron facilidades con los Préstamos Ordinarios. Este era el papel que intentaba cumplir la Caja Central. [Ver Documento n.º 7].

9.4. Dificultades en los suministros y otros problemas

La década de los cuarenta hasta 1948 fue un auténtico caos para el suministro de ciertos abonos a las Cajas locales. En la Asamblea de 1940, el presidente de la FASN Javier Martínez de Morentín expresó su preocupación por la situación